

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL - 1er cuatrimestre 2026

Materia/Profesor	Modalidad *
*La modalidad podrá ser ampliada o desarrollada con mayor precisión en las planificaciones de cátedra publicadas oportunamente y/o lo indicado por cada docente al comienzo de clases	
1ER AÑO	
TRABAJO SOCIAL, SU CONFIGURACIÓN COMO PROFESIÓN Y DISCIPLINA	
Comisión A	
BENASSI, Evangelia / SANCHEZ, Calendaria /BACEREZ, Valle / KOZOL, Camila	La modalidad de cursado es obligatoria para obtener la regularidad. La regularidad se obtiene con el 75% de las instancias evaluativas aprobadas (un parcial y dos TP integradores)
Comisión B	
PAPILI, Gustavo / ZUZULICH, Ma. Florencia / KREIG, Debora/ IBARRA, Natalia	La modalidad de cursado será regular y promocional. En cuanto a la promoción se enviará las condiciones junto a la reestructuración del programa. La regularidad: Asistencia: 75% clases; Trabajos prácticos: 100% presentados, 60% aprobados; Aprobar parcial individual y/o su recuperatorio.
HISTORIA ARGENTINA	
Comisiones regular	
FERNANDEZ, Jorge Raúl / GRANDINETTI, Viviana / PUSINERI, Juan Manuel	Exámenes orales finales.
Comisión promocional	
FERNANDEZ, Jorge Raúl / RODRIGUEZ DUCH, Martin / RONDINA Julio/FERNANDEZ, Federico	Posibilidad de promocionar los exámenes mediante dos parciales con sus respectivos recuperatorios.
Comisión B1 - B2 Promocional	Ambas comisiones son promocionales

BOLCATTO, Viviana / RAMBAUDO, Cecilia	Para promover 2 parciales escritos TP y asistencia Para regularizar TP y asistencia
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	
Comisión A1 - A2 - Promocional	Promocional Condiciones para adquirir la regularidad: un parcial aprobado con 6 y dos TP grupales aprobados Promoción: 2 parciales aprobados con 7,50 o más, y dos TP grupales aprobados.
RIZZO, Ludmila/ SERAFINO, Alicia / SILVA, María Luz	Modalidad de evaluación para alumnos regulares: examen oral individual donde tienen posibilidad de elegir un tema para empezar el examen y luego tribunal hará preguntas del resto del Programa.
TALLER DE LECTURA Y PRODUCCION DE TEXTOS ACADÉMICOS	
Comision A1	Modalidad de cursado: promocional Condiciones para adquirir la regularidad/promoción y/o nro de parciales: Para REGULARIZAR: - Realizar todas las actividades de afianzamiento. - Presentar ambos Trabajos Prácticos en tiempo y forma. - Realizar la evaluación parcial (o recuperatorio). - Participar en clases y 75 % de asistencia a las clases presenciales. PARA PROMOCIONAR: - Realizar todas las actividades de afianzamiento y aprobar al menos 3 de 5. - Entregar la escritura rotativa de síntesis cuando sea solicitada. - Presentar y aprobar con una calificación de 6 (seis) o más, ambos trabajos prácticos. - Aprobar la evaluación parcial (o recuperatorio) con una calificación de 6 (seis) o más. - Participar en clases y 85 % de asistencia a las clases presenciales. Modalidad de evaluación para regulares: escrito y oral.
BORTOLI, Pamela/ MORETTI, Marianela	
PROBLEMATICA DEL CONOCIMIENTO	
Comisiones A	Ver Abogacia
NIEL, Luis /ALLES, Nicolas	
Comisiones B	Ver Abogacia
BARRANCO, Graciela / PRAT, Teresita / ELORZA, José / CACERES, Martin	
Comisiones C	

GALETTO, Gerardo /SALES, Julio/ FERRERO, Maximiliano	Ver Abogacia
SOCIOLOGÍA GENERAL	
Comisiones A1 y A2 - Promocionales	Modalidad: promocional
GUALA, Natacha / TABOGA, Julieta/ MOLTO, Mauricio / PUYOL, Ma. Victoria	Condiciones para adquirir la regularidad: asistencia, cumplimiento de actividades propuestas durante el cursado y aprobación de 2 evaluaciones parciales.
CIENCIA POLITICA	
Comisiones A Promocionales	
FERRER, Magin/ TARRAGONA, Gustavo / SPINELLI, Javier / PERRI, Emilia	Ver Abogacia
Comisiones A Regulares	
FERRER, Magin/ TARRAGONA, Gustavo / SPINELLI, Javier / PERRI, Emilia	Ver Abogacia
Comisiones B	
MANEIRO, Julián / GARCIA, Ivana / PERRI, Emilia/ GORROCHATEGUI, Joaquin / MAIDANA, Fanny/ GARCIA, Ivana	Ver Abogacia
2DO AÑO	
TRABAJO SOCIAL. MODERNIDAD E INSTITUCIONALIDAD SOCIAL (anual)	

Comisión A - PROMOCIONAL

La cátedra sostendrá los siguientes criterios para alcanzar la Regularidad:

*Presentación de todos los documentos requeridos por el equipo docente tales como: registros, ejercicios grupales e individuales, mapas conceptuales, informes, de acuerdo al tiempo, pautas y forma solicitados.

*Asistencia del 75% en los tres espacios que conforman la cátedra

* Aprobadas al menos el 50% de las instancias evaluativas propuestas.

La Promoción además de los criterios señalados para la regularidad:

*Presentación de todos los documentos requeridos por el equipo docente tales como: registros, ejercicios grupales e individuales, mapas conceptuales, informes, de acuerdo al tiempo, pautas y forma solicitados.

*Asistencia del 75% en los tres espacios que conforman la cátedra

*Aprobadas el 100% todas las instancias evaluativas.

Esta evaluación contempla espacios de autoevaluación: el estudiante asume su responsabilidad, identificando sus hallazgos, dificultades, potencialidades y desarrollo de su perfil protagónico en el proceso. Co-evaluación: intervienen los diversos actores involucrados en la formación como pares, docentes, referentes institucionales.

Evaluación docente: aportando aquellos criterios consensuados tanto con la institución académica como con el perfil profesional definido colectivamente.

Para concretar esta propuesta, se plantean una serie de instancias evaluativas:

Evaluación intermedia

A mediados de año, la evaluación intermedia como instancia que se incorpora busca abordar aquellos aspectos significativos en el proceso y puedan o no estar obstaculizando el mismo. Se construye en la relación de confianza, en un espacio resguardado entre estudiante-docente, donde se prioriza la voz del estudiantado sobre el propio proceso en relación con la propuesta de cátedra. Consideramos que es significativa en términos de acompañamiento docente, como instancia que posibilita hacer visible aquello aparente que permite introducir cambios en el proceso mientras éste está aconteciendo, además de acceder a los procesos singulares de cada estudiante.

<p>GUIRADO, MARISA/ DE LLAC, Lilia/ MURUA, Nerina/ TONON, Marcela</p>	<p>Evaluación de los momentos propuestos por la asignatura PRIMER MOMENTO: inserción de los estudiantes a la cátedra de 2do año: interacción con los demás actores (aprender a escuchar y a ser escuchado, a respetar las múltiples diversidades...).</p> <p>Instrumentos de la evaluación: - Entrega de trabajos/ejercicios áulicos en tiempos y formas (individuales y/o grupales) según solicitado por la cátedra.</p> <p>SEGUNDO MOMENTO Inserción territorial: estrategias de inserción singulares y grupales (creatividad, relaciones que establece con grupo de pares e institucionales, disposición a cooperar en la organización de la tarea, respetar el acuerdo de la carga horaria) Actitud investigativa: Predisposición al interrogante, búsqueda de conocimientos y fundamentos que interpeleen la realidad particular que se aborde y su vínculo con las categorías teóricas; desarrollo de la problematización. Registro de campo: entrega periódica (según pautado con docentes) incorporando progresivamente los señalamientos realizados por el equipo de cátedra. Posibilidad gradual, de interpelar sus propias narrativas.</p> <p>Instrumentos de la evaluación: -1 Parcial individual y grupal -Trabajo Práctico Grupal -Registros individuales</p> <p>TERCER MOMENTO: Sosteniendo lo anterior se avanza en profundizar la fundamentación, problematización singular y colectiva estableciendo consensos con sus pares y demás actores Posibilidad de establecer conexiones, relaciones entre categorías teóricas y referencias empíricas. Progresiva integración de los tres espacios de la cátedra. Se evaluará a partir de la elaboración de propuestas al interior de la cátedra como así también en el escenario del territorio. Construcción de reflexiones argumentadas que interpeleen al contexto social, político, económico actual que enmarca al proceso de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Instrumentos de la evaluación: -2do Parcial grupal: identificación y construcción de una situación problemática argumentada desde referencias bibliográficas para ser presentada en Ateneo que participaran TS que intervienen en la temática/problemática seleccionada realizando devoluciones que permitan complejizar las situaciones construidas por los estudiantes -Trabajo Práctico grupal: construcción de la Guía de conocimiento institucional/territorial. Propuesta de intervención y desarrollo de las actividades. -Coloquio sobre la experiencia en los tres espacios de la cátedra. Incluirá una presentación final individual. -Informe final de recuperación problematizada y propositiva del proceso territorial que será entregado a la institución Centro de Práctica.</p> <p>Ejes transversales a todas las instancias evaluativas En todos los momentos se incluirá a la evaluación criterios transversales que hacen a la dimensión actitudinal de los estudiantes: * Se evaluará la participación activa y pertinente en los tres espacios pedagógicos. * Predisposición, cooperación y participación en los trabajos grupales. *Adaptación activa y pertinente a las normas y dinámicas de las organizaciones institucionales. *Predisposición activa a la resolución de conflictos vinculados al proceso de formación.</p>
<p>CATEDRA B - PROMOCIONAL</p>	<p>La modalidad de cursado será la misma que la implementada durante el año 2025.</p>

<p>ZEHRINGER, Diego/ VERGARA, Sandra/ BERDINI, Adrián/ JAIME CAVALLERO, Franca/ ECHAGÜE, Juan Manuel</p>	<p>Condiciones de promoción: 85 % de asistencia en los tres espacios (teórico, taller y prácticas). Aprobación de los dos parciales con nota 8 (ocho) o superior. Presentación y aprobación de los trabajos prácticos correspondientes.</p> <p>Condiciones de regularización: 75 % de asistencia en los tres espacios. Aprobación de los dos parciales con nota 6 (seis). Presentación de los trabajos prácticos.</p> <p>La evaluación es de carácter procesual. El examen final consiste en una exposición oral de hasta 10 minutos sobre un tema elegido por el/la estudiante, seguida de preguntas del equipo docente vinculadas a los núcleos centrales del programa.</p>
INVESTIGACIÓN SOCIAL I (anual)	
<p>Comisión A1 - Promocional</p>	<p>Modalidad; Promocional y regular</p>
<p>RUBINZAL, Mariela/ MORELLI, Ivana/ IMBERT, Ivan/ D'AMICO, Marcelo</p>	<p>Para regularizar aprobación con 6 del parcial y trabajo práctico de pre proyecto, cumplir con la asistencia requerida según reglamento académico Para promocionar aprobación con 7 o más del parcial y aprobación del trabajo pre proyecto y asistencia según reglamento académico Parcial escrito y trabajo práctico escrito con presentación oral para regulares y promocionales</p>
FILOSOFÍA SOCIAL Y POLÍTICA CONTEMPORÁNEA	
<p>Comisión B- Promocional</p>	<p>Modalidad de cursado: Promocional, aprobando dos exámenes parciales con nota mínima de 7 en cada uno.</p>
<p>PRONO, Santiago/ HOET, Mariano</p>	<p>Condiciones para obtener la regularidad: Cumpliendo con el 75% de la asistencia y aprobando el primer examen parcial, los/las estudiantes obtienen la regularidad para poder presentarse a rendir en los turnos de exámenes, en los que se evaluará por escrito la totalidad de los contenidos de la asignatura. Modalidad de evaluación: dos exámenes parciales, el primero escrito, el segundo un coloquio oral. La Cátedra ofrece un recuperatorio del primer parcial, y siempre que se obtenga una nota mínima de 3.</p>
PROBLEMÁTICA PSICOLOGICA	
<p>Comision A1 Promocional</p>	<p>a) Modalidad adoptada: PROMOCIONAL b) Condiciones para adquirir la regularidad/promoción.</p>

BENTOLILA, Lia/ SCHNIDRING, Lucía	<p>PRÓMOCIONAL (si el/la estudiante promedia las 2 instancias evaluativas -parciales- con nota 8 (ocho) y presenta un 80% de asistencia a clases podrá promocionar la asignatura)</p> <p>REGULAR (si el/la estudiante aprueba las 2 instancias evaluativas -parciales- con sus correspondientes recuperatorios y presenta un 80% de asistencia a clases podrá regularizar la asignatura</p> <p>c) Modalidad de evaluación para aquellos estudiantes que adquieran la regularidad. Los/las estudiantes que regularicen la asignatura podrán presentarse a rendir el examen final en los turnos planificados para tal efecto y la modalidad del examen será oral e individual.</p> <p>d) Demás requisitos pertinentes para el desarrollo del curso</p> <p>Durante el cursado se podrán proponer actividades prácticas complementarias y fortalecedoras para la mejor comprensión teórico/práctica de la asignatura Problemática Psicológica</p>
ECONOMÍA POLÍTICA	
Comisión B4 - Promocional	Ver Abogacia
TEALDO, Julio/ LOZECO, Julio	
Comision C2 - Promocional	Ver Abogacia
REINOSO, Ricardo Manuel/ SOTTO, Orlando	
TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	
Comisiones C	Ver Abogacia
GOMEZ, Ma. Antonia/ PIVETTA, Alejandro/ YACCUZZI, Claudia / BERTI, Pablo	
3ER AÑO	
TRABAJO SOCIAL. DESAFÍOS EN EL ESCENARIO DE LA POST- RECONCEPTUALIZACIÓN (anual)	
CATEDRA A1 - PROMOCIONAL	Se informará en la planificación y/o al inicio de clases
GALLO, Sandra/ RODRIGUEZ, Jésica/ CABAÑA, Julieta	
CATEDRA B1 PROMOCIONAL	Condiciones de regularidad y promoción

<p>GUZMÁN, Federico/ SORIA, Luisina/ SUREDA, Erica</p>	<p>Regularidad: 75% de asistencia Presentación de 100% Trabajos prácticos y aprobados el 60%. 2 parciales obligatorios, con la aprobación de 1 y la posibilidad de recuperar 1.</p> <p>Promoción: 80% de asistencia. Presentación y aprobación de 100% de Trabajos Prácticos con nota mayor a 7 (bueno). 2 parciales obligatorios, con nota mínima 7 (bueno) y posibilidad de recuperar 1.</p>
<p>EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</p>	
<p>ALLES, Nicolas / BILLOUD, Lucia</p>	<p>Modalidad: Promocional Condiciones de Promoción y Regularidad Cantidad de parciales: Dos Promoción 1. Obtener en promedio al menos 7 entre ambos parciales (habiendo aprobados ambos parciales). Regularidad 1. Aprobación con 6 de ambos parciales. 2. En caso de no aprobar uno de los parciales, habiendo aprobado el restante, se podrá realizar un recuperatorio para obtener la condición de regular. Sólo se podrá recuperar uno de los dos parciales. Modalidad de evaluación para regulares Examen escrito sobre los temas desarrollados a lo largo del dictado. Modalidad de evaluación para libres El examen libre constará de dos etapas. 1. Examen escrito sobre la totalidad del programa. 2. En caso de aprobación de la instancia escrita, se presentará de forma oral un tema del programa a elección del/ de la estudiante.</p>
<p>INVESTIGACIÓN SOCIAL II (anual)</p>	
<p>Comisión B1 PROMOCIONAL</p>	<p>La modalidad de cursado Promocional</p>

BRESSAN, Catalina / TEMPO, Teresa	<p>Las condiciones para adquirir la regularidad/promoción y/o número de parciales y/o tps: Estudiantes regulares: Para adquirir la condición de alumno/a regular se deberá reunir el 75 % de asistencia que establece el plan de estudio de la carrera. Asimismo, se deberán entregar la totalidad de los trabajos prácticos sugeridos por las docentes y realizar los 2(dos) parciales escritos, domiciliarios e individuales. Se propondrán 2 (dos) Trabajos prácticos Evaluativos a lo largo del ciclo lectivo. Para la realización de los Trabajos Prácticos se conformarán grupos estables para la realización de estos. La nota final de la materia será el resultado de un proceso de aprendizaje desarrollado a lo largo del año, y tendrá en cuenta: asistencia, participación, presentación de trabajos (tiempo, forma y contenido), aprehensión de conceptos y posibilidad de aplicarlos. Estudiantes para la promoción: Para adquirir la posibilidad de promoción el/la estudiante deberá reunir el 80% de asistencia a las clases. Se deberá entregar la totalidad de los trabajos prácticos y los mismos deberán ser aprobados con calificación de 7 (siete) o más. Se deberán aprobar con calificación de 7 (siete) o más los 2 (dos) parciales escritos, domiciliarios e individuales. modalidad de evaluación para alumnos regulares, y demás requisitos La modalidad de evaluación de la cátedra son 2 parciales bajo la modalidad escrito, domiciliario e individual.</p>
POLÍTICA SOCIAL	
Comisión A1 PROMOCIONAL	
SOLDANO, Daniela / MARZIONI, Sofia/ GORROCHATEGUI, Joaquin	<p>Se trata de una materia de carácter promocional que se evalúa mediante dos evaluaciones parciales escritas y un coloquio integrador Para promocionar, las y los estudiantes deben cumplir con la asistencia y rendir las dos instancias de evaluación (un parcial individual escrito y un trabajo práctico colectivo) alcanzando la calificación de 6 (Aprobado) o más en cada una y participar en un coloquio integrador. Asimismo, tendrán la oportunidad de recuperar el primer parcial manteniendo la posibilidad de promocionar. Para regularizar lxs estudiantes de la Lic. en Trabajo Social deben cumplir con la asistencia.</p>
SEMINARIO DE AMBIENTE Y SOCIEDAD	
Comisión A1	
CARDOZO, Lucas	Conforme reglamento de Seminarios
4TO AÑO	
DEBATES CONTEMPORÁNEOS DEL TRABAJO SOCIAL (anual)	
Comisión A1 PROMOCIONAL	<p>Modalidad de cursado: promocional - Condiciones para adquirir la regularidad/promoción y/o nro de parciales:</p>

<p>FERNANDEZ, Silvina/ANGELINO, César/PASSEGGI, Delia/REYERO, Fernando/MENDIETA, Luciana/ PEREYRA, Juan Manuel</p>	<p>Condiciones para la regularidad Asistencia: 75% de asistencia a las clases teóricas, talleres áulicos y centros de práctica. T.P.: 100% presentados, 75% aprobados. Parcial: Parcial de la Unidad I e Informe sobre territorio de la Unidad IV aprobados. Los trabajos prácticos y parciales tienen recuperatorios. Criterios para la promoción de la asignatura: Quienes aspiren a promocionar la asignatura deberán cumplimentar con la presentación y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos. Obligatoriamente deberán aprobar el parcial de la Unidad I y el Informe sobre territorio de la Unidad IV. En ambos casos, Trabajos Prácticos y Parciales requieren alcanzar una calificación no inferior a 7 (Bueno). Se podrá recuperar un Parcial y un Trabajo Práctico.</p>
SALUD MENTAL	
<p>Comisión A1 PROMOCIONAL BORGNIÑO, Willy</p>	<p>Se informará en la planificación y/o al inicio de clases</p>
TRABAJO SOCIAL, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	
<p>Comisión A1 IBARRA, Natalia/ MICHLIG, Luciana/ MORETTI, Marianela</p>	<p>-La modalidad adoptada (regular o promocional); Regular y Promocional -las condiciones para adquirir la regularidad/promoción y/o número de parciales y/o tps: Para Regularidad: aprobación de 1 parcial en primera instancia o recuperatorio con nota 6. Para promoción: aprobación de 2 parciales con nota 7 en adelante, en primera instancia. Realización de trabajos prácticos áulicos. - modalidad de evaluación para alumnos regulares, y demás requisitos: 1 parcial y Trabajos prácticos áulicos.</p>
SEMINARIO DE GESTION DE RIESGO	
<p>BELTRAMINO, Tamara/ CABAÑA, Julieta/ GALLO, Sandra</p>	<p>La regularidad se obtiene con asistencia al 75 por ciento de clases y la aprobación de dos trabajos prácticos de avance del trabajo final. Los estudiantes pueden rehacer el trabajo práctico en caso de no aprobar en primera entrega. No es una materia promocional. Se aprueba con la redacción de un trabajo final que se evalúa en mesa de examen, con entrega anticipada siguiendo las pautas de reglamento de seminario que incluyen la imposibilidad de entregar en la primera mesa de examen posterior a la cursada. Materia de cursado obligatorio - no pueden rendirla alumnos libres. * Conforme reglamento de Seminarios</p>
SEMINARIO DE DISEÑO DE TESINA	

<p>GOMITOLO, Mercedes/ DEFAGOT, Evelyn/ MORELLI, Ivana/ BACEREZ, Ma. del Valle /MARIONI, Lucia</p>	<p>Modalidad de cursado: regular</p> <p>Condiciones para adquirir la regularidad: Según el artículo 3 del Reglamento del Seminario de Diseño de Tesina y Tesina, "Para acceder a la regularidad la/el estudiante deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asistir al 80 % de los encuentros que defina el equipo de cátedra en relación a los contenidos previstos en la asignatura. -Presentar los avances que el equipo docente requiera para la elaboración progresiva del diseño." <p>En esta línea, entre los avances señalados, se requiere que el/la estudiante:</p> <p>Participe activamente de los talleres y avances pautados, por lo menos en un 80%.</p> <p>Apruebe los dos trabajos prácticos que representan avances del trabajo final (documento del proyecto), con la posibilidad de recuperar sólo uno.</p> <p>Presente el documento preliminar del proyecto de investigación. La devolución del mismo se realizará en una instancia presencial junto a quién ejerza la dirección por fuera del período del cuatrimestre.</p> <p>- Modalidad de evaluación para regulares, y demás requisitos conforme la Resolución nro 622-24 aprobada por el Consejo Directivo, que se adjunta.</p> <p>Agradeciendo desde ya su colaboración, saludamos cordialmente: La evaluación de la asignatura es un proceso que se centra no sólo en el informe del proyecto, sino también en la asistencia, el cumplimiento de los trabajos prácticos en tiempo y forma y la participación en el aula.</p> <p>La regularidad del Seminario de Diseño de Tesina, tal como indica el artículo 4 del reglamento, tendrá una duración de tres turnos de exámenes consecutivos, a partir del siguiente turno al inmediato a la finalización del cursado. Finalizado el período de los tres turnos de examen, si el trabajo no fuera aprobado, la/el estudiante perderá la regularidad del Seminario de Diseño de Tesina y deberá cursarlo nuevamente.</p> <p>Para acreditarlo (artículo 5), cada estudiante que haya regularizado el Seminario de Diseño de Tesina, deberá presentar un Proyecto de Tesina. Su aprobación implicará la acreditación de la asignatura. El Proyecto de Tesina podrá realizarse individualmente o entre dos autora/es como máximo, y su presentación deberá contar con el aval de quien ejerza la Dirección del proyecto.</p> <p>Entre los criterios para la evaluación del Proyecto de Tesina, se considerará:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Pertinencia del tema y del enfoque escogido para la investigación. b) Formulación del Plan de trabajo: consistencia interna del mismo, dada por la coherencia teórica y metodológica (acorde con el proceso de formación de grado). c) Factibilidad de la propuesta (posibilidades reales de desarrollo de la misma y de logro de los objetivos planteados, en el contexto de la formación de grado) <p>Así también se consideran los criterios de evaluación establecidos en el documento que se adjunta en el apéndice.</p> <p>Tal como explicita el artículo 6, el/la estudiante deberá presentar el trabajo final con veinte (20) días hábiles de antelación a la fecha de examen en el que se va a presentar a rendir. El trabajo final deberá presentarse al Equipo Docente.</p> <p>* Conforme reglamento de Seminario diseño de tesina</p>
--	---

5TO AÑO

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA - Promocional

LONGHI, Rubén/ SORIA, Luisina	<p>CONDICIONES DE ACREDITACIÓN</p> <p>Regularidad: La regularidad, para la cátedra, no es un mero acto burocrático, es parte de un proceso en el que se ponen en diálogo y tensión la propuesta de enseñanza y los potenciales aprendizajes. Los requerimientos serán los siguientes: Asistencia a los encuentros presenciales: 75% Aprobación T.P N°1 y 2 con nota 6 o más. Presentación del Trabajo Final. Promoción: La promoción se obtiene ponderando las notas obtenidas por el estudiante a lo largo del desarrollo del cuatrimestre. La ponderación consiste en: Asistencia a los encuentros presenciales: 80 %. Aprobación de T.P N°1 y 2 y Trabajo final con un mínimo de 7 o más. Libre: Respecto a la condición de alumno/a libre. Se tomará un examen oral y/o escrito que consiste en vincular los principales tópicos desarrollados en el proyecto de cátedra</p>
SEMINARIO DE TESINA (anual)	
Comisión A1	a) Modalidad de cursado: regular, obligatorio.
PAPILI, Gustavo/ SCHMUCK, María Emilia/ CHECHELE, Melina/ BARUKEL, Guillermina/ PERALTA, Sergio	<p>b) Condiciones para adquirir la regularidad: Participar del 80 % de los encuentros áulicos. Entregar el total de trabajos prácticos y ejercicios consignados por el equipo de cátedra. Aprobar tres (3) de los cuatro (4) trabajos prácticos asignados.</p> <p>c) Modalidad de evaluación para regulares, y demás requisitos conforme la Resolución nro 622-24 aprobada por el Consejo Directivo, que se adjunta. El proceso de evaluación implica el desempeño de cada estudiante durante la cursada de la asignatura (entregas de trabajos prácticos y participación en clase e intercambios), considerada tanto desde la perspectiva de docentes como de estudiantes. La calificación obtenida será considerada en la exposición final de la tesina, según se encuentra establecido en el Reglamento de Seminario de Diseño de Tesina y Tesina (Resol. 479/23, C.D.)</p>
TRABAJO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR (anual)	
Comisión A PROMOCIONAL	Modalidad de cursado: promocional

<p>VALLEJOS, Indiana/ DONNET María Flavia/ MAROZZI, Dianela</p>	<p>modalidad de cursado: promocional Acreditación de la asignatura: Condiciones para promocionar Asistir al 75% de las clases dictadas y actividades programadas por la cátedra. Presentar en tiempo y forma, todas las producciones escritas u orales requeridas para cada encuentro. Para situaciones excepcionales, se considera una única eximición de esta obligación. En otras palabras: existe una única dispensa de esta presentación durante todo el transcurso del ciclo lectivo. Presentar (en tiempo y forma) y aprobar los trabajos evaluativos de cada unidad y participar activamente en el desarrollo de cada uno de los mismos. Las producciones podrán ser reelaboradas, a partir de la orientación que provea la devolución docente, incluso en el caso que estén aprobadas y se aspire a mejorar la calificación. Asistir a la instancia de evaluación prevista para el final del segundo cuatrimestre, en fecha a determinar. Calificación requerida para la promoción: Aprobado (6). Condiciones para acceder a la regularidad Asistir al 75 % de las clases dictadas y actividades programadas por la cátedra. Presentar los trabajos requeridos para cada clase. Examen para estudiantes regulares En el caso de presentarse a examen en condición de regular, la / el estudiante deberá presentar y aprobar un escrito (correspondiente al Trabajo Nº 1: elaboración de una ponencia o artículo publicable en una revista académica). Ese trabajo debe ser aprobado con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del examen en que el /la estudiante se presente a rendir. Se podrán hacer hasta 2 presentaciones previas, a las que el equipo docente realizará las devoluciones que amerite, con vistas a su reelaboración. El examen versará sobre los contenidos de la asignatura y las elaboraciones solicitadas en los trabajos para la promoción, en lo referente a contenidos, análisis de la bibliografía, procesos de indagación empírica y de argumentación teórica.</p>
SEMINARIO OPTATIVO JUSTICIA JUVENIL	
<p>MARCON, Osvaldo</p>	<p>Conforme Reglamento de Seminarios optativos</p>
SEMINARIO OPTATIVO " ORGANIZACIONES SOCIALES: LOS DESAFIOS DE LA GESTION ESTRATEGICA DE INTERVENCIONES DIRIGIDAS A LA TRANSFORMACION SOCIAL "	
<p>SIEDE, Mario, SEILER, Christian</p>	<p>Conforme Reglamento de Seminarios optativos</p>
SEMINARIO OPTATIVO: NEGOCIACIÓN Y MEDIACION. MÉTODOS NO ADVERSARIALES DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
<p>RUDA, Elina</p>	<p>Conforme Reglamento de Seminarios optativos</p>
SEMINARIO OPTATIVO: ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS EN EL CAMPO DE INVESTIGACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL	
<p>ZANETTA, Ofelia/ SCHALBETTER, Evelyn/ LUCA, Ayme</p>	<p>Conforme Reglamento de Seminarios optativos</p>